

1800

En el año de 1800 el obispado de la diócesis de Valencia
 se ha visto obligado a expedir una serie de
 ordenanzas para regular el servicio eclesiástico en
 la ciudad de Valencia.

En el año de 1800 el obispado de la diócesis de Valencia
 se ha visto obligado a expedir una serie de
 ordenanzas para regular el servicio eclesiástico en
 la ciudad de Valencia.

Reglamento del servicio eclesiástico

El año
magnus

Por el obispo de Valencia

En el año

En el año de 1800 el obispado de la diócesis de Valencia
 se ha visto obligado a expedir una serie de
 ordenanzas para regular el servicio eclesiástico en
 la ciudad de Valencia.

En el año de 1800 el obispado de la diócesis de Valencia
 se ha visto obligado a expedir una serie de
 ordenanzas para regular el servicio eclesiástico en
 la ciudad de Valencia.

En el año de 1800 el obispado de la diócesis de Valencia
 se ha visto obligado a expedir una serie de
 ordenanzas para regular el servicio eclesiástico en

